

ACULTZINGO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE 2018 - 2021

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 54/2018

1 de 5

En el Municipio de Acultzingo, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas con treinta minutos del día veinticinco de Junio de la anualidad dos mil dieciocho, reunidos en el recinto que ocupa la oficina de la Presidencia Municipal del Palacio Municipal, sito en Avenida Zaragoza s/n de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo convocada, con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de Asistencia; 2.- Declaración del Quórum Legal; 3.- Acuerdo y aclaración para realizar la entrega del Título de propiedad y certificado de no gravamen de la poligonal, denominado del "Programa Especial Acultzingo", dicho pago o tramite debe darle seguimiento la administración 2014 - 2017; así como la Aclaración respecto a la relación de beneficiarios con el Programa de las Escrituras de Región 2 con 297 expedientes, 291 con copia de recibo y 6 sin copia, de los 291 expedientes se excluyen 13 que son de la manzana no. 34, ya que dicha manzana no entro en la poligonal; 4.- Cierre del Acta.

Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.-

----1.- **Lista de Asistencia** se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Ciudadano Rene Medel Carrera, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Esperanza Huerta Cruz, Síndico Municipal; el Ciudadano Prof. Delfino Cruz Guevara, Regidor Único Municipal, así como el Ciudadano Ingeniero Jesús Erik Vázquez Martínez, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave.

El Secretario da fe y certifica que se encuentra en la sala los CC. El C. Cándido Carrillo Altamirano, Ex Síndico Municipal; C. Prof. Tomas Rosales Santos, Ex Regidor Único Municipal, C. LCD. Christian Omar Mata Andrade, Ex Tesorero Municipal; C. Mario Lazcano Hernández, Ex Director de Catastro; todos ellos integrantes de la administración 2014-2017. El C. C.P. Arturo Andrade Coronado, Contralor Interno, C. Ing. Roberto Cid Saraul, Director de Ramo 33; C. Lic. Enriqueta Reséndiz López, Asesor Jurídico, Ing. Julio Cesar Chiquito García, director de Catastro Todos ellos integrantes de la administración 2018-2021. El C. Crescencio Acevedo Huerta, Presidente del Comité defensor del "Proyecto Especial Acultzingo"; C. Candelaria Rosas López, Tesorera del comité defensor del "Proyecto

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día veinticinco de Junio de la anualidad dos mil dieciocho, Acuerdo y aclaración para realizar la entrega del Título de propiedad y certificado de no gravamen de la poligonal, denominado del "Programa Especial Acultzingo", dicho pago o tramite debe darle seguimiento la administración 2014 - 2017; así como la Aclaración respecto a la relación de beneficiarios con el Programa de las Escrituras de Región 2 con 297 expedientes, 291 con copia de recibo y 6 sin copia, de los 291 expedientes se excluyen 13 que son de la manzana no. 34, ya que dicha manzana no entro en la poligonal.

Handwritten signatures and stamps on the left margin, including the name "Rosas P" and other illegible signatures.

Vertical stamps and signatures on the right margin, including "ACULTZINGO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 SINDICATURA" and "ACULTZINGO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 REGIDURIA".

ENCARGADO DEL RAMO 033
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018 - 2021
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 54/2018
2 de 5

Especial Acultzingo"; C. Irma Cruz Romero, Secretaria del comité defensor del "Proyecto Especial Acultzingo"; Guillermo Lazcano Carrera Vocal del Comité defensor del "Proyecto Especial Acultzingo".-----

2.- Declaración del Quórum Legal. Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el párrafo segundo del artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

3.- Acuerdo y aclaración para realizar la entrega del Título de propiedad y certificado de no gravamen de la poligonal, denominado del "Programa Especial Acultzingo", dicho pago o tramite debe darle seguimiento la administración 2014 - 2017; así como la Aclaración respecto a la relación de beneficiarios con el Programa de las Escrituras de Región 2 con 297 expedientes, 291 con copia de recibo y 6 sin copia, de los 291 expedientes se excluyen 13 que son de la manzana no. 34, ya que dicha manzana no entro en la poligonal.-----

ANTECEDENTES:

PRIMERO. Se tiene a la vista la documento que contiene los Estados que guarda la información respecto al proceso que conlleva el proyecto especial acultzingo", el cual ha sido previamente entregado por la Comisión especial encargada de la entrega y recepción 2018-2021, así como la documentación que entrego la administración saliente 2014-2017 para su rendición de cuentas, de igual forma información que emite el comité defensor del "Proyecto Especial Acultzingo" toda ella presentada a los integrantes del H. Ayuntamiento de Acultzingo para su análisis y revisión.-----

SEGUNDO.- La Tesorería Municipal de la administración 2014 - 2017, no entrego el expediente con la evidencia del gasto efectuado para dicho trámite y justificar el ingreso obtenido, de acuerdo al Dictamen Entrega Recepción de fecha 15 de enero del 2018, como consta en autos dentro del presente dictamen.-----

TERCERO.- La Administración 2014 - 2017, relativo al contrato de los servicios del Lic. José Hiram Jiménez Hernández, quien se encargó de llevar los trámites jurídicos de este proyecto, cobrando esta persona la cantidad de

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día veinticinco de Junio de la anualidad dos mil dieciocho, Acuerdo y aclaración para realizar la entrega del Título de propiedad y certificado de no gravamen de la poligonal, denominado del "Programa Especial Acultzingo", dicho pago o tramite debe darle seguimiento la administración 2014 - 2017; así como la Aclaración respecto a la relación de beneficiarios con el Programa de las Escrituras de Región 2 con 297 expedientes, 291 con copia de recibo y 6 sin copia, de los 291 expedientes se excluyen 13 que son de la manzana no. 34, ya que dicha manzana no entro en la poligonal.

Handwritten signature: Candalaria Rosas P

CONTRALORIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO
2018-2021

Handwritten signature: [Illegible]

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO
2018-2021

REGIDURIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO
2018-2021

Concejal Rosa R

[Signature]

[Signature]

[Signature]

\$420,000.0, el contrato de convenio está en tesorería de la administración 2014 - 2017, se le dio la mitad en cuanto entregó la Gaceta Oficial y el resto se le dará en cuanto entregue el título de propiedad y certificado de no gravamen de la poligonal, este pago tiene que ser hecho por Tesorería de la Administración 2014 - 2017. De acuerdo al escrito presentado de esa administración.

En atención a lo anterior, se formulan las siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Los comparecientes, manifiestan que contrataron a una persona, para realizar el trámite de escrituración, en donde ya fue liquidado por el servicio, pero que la persona contratada no terminó por el servicio contratado, de lo anterior en este acto se comprometen en continuar y apoyar a esta administración 2018- 2021, para que se termine el trámite de escrituración del Programa Especial de Acultzingo, y fin de no incurrir en alguna responsabilidad de carácter fiscal o penal, aunado a esto, la vulneración de los derechos de los ciudadanos que participan en este programa.

SEGUNDO.- La administración saliente 2014- 2017, se compromete a darle seguimiento al proceso de la resolución del Título de propiedad y certificada de no gravamen de la poligonal.

TERCERO.- Asimismo se toma el acuerdo que las personas que no salgan beneficiadas en el Proyecto Especial de Acultzingo, la Administración 2014 - 2017, se comprometen a devolver al beneficiario el recurso que se cobró de la cantidad \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 m.n.) por el trámite de la escrituración.

CUARTO. En caso de que la cartografía presente inconsistencias la administración 2014- 2017, se comprometen a solventar todos los gastos que deriven de dicho trámite.

QUINTO. En consecuencia de lo anterior, se fija audiencia para el día 03 de Julio de esta anualidad, a las 10:00 hrs, para efectos de realizar el avance del respectivo programa.

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día veinticinco de Junio de la anualidad dos mil dieciocho, Acuerdo y aclaración para realizar la entrega del Título de propiedad y certificado de no gravamen de la poligonal, denominado del "Programa Especial Acultzingo", dicho pago o tramite debe darle seguimiento la administración 2014 - 2017; así como la Aclaración respecto a la relación de beneficiarios con el Programa de las Escrituras de Región 2 con 297 expedientes, 211 con copia de recibo y 8 sin copia, de los 297 expedientes se excluyen 13 que son de la manzana no. 34, ya que dicha manzana no entro en la poligonal.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
SINDICATURA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
REGIDURÍA

[Signature]

